



**A.D. ANCORA ARANJUEZ**

**PROTOCOLO PARA PROTECCIÓN Y  
PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19**



Como complemento al protocolo específico que el titular de las instalaciones deportivas deberá elaborar para cada una de ellas, la A. D. ANCORA ARANJUEZ con el objetivo de disminuir el riesgo de contagios tanto en entrenamientos como en partidos, adoptará las siguientes medidas preventivas:

- Limitación de los grupos a 20 personas en el caso de entrenamientos y a 25 en competición, según establece el Protocolo de protección y prevención ante COVID-19 de la Real Federación de Fútbol de Madrid.
- El uso de los vestuarios se limitará al depósito de mochilas, ropa u otros objetos que puedan portar los jugadores.
- Se deberá asistir a los entrenamientos vestidos con la ropa deportiva apropiada. Toda la ropa será de uso individual, equipaciones, petos, etc., debiendo lavarse y desinfectarse tras su uso.
- Se recomendará la no utilización de las duchas y en caso de que alguno de los jugadores las quisiera utilizar, se haría individualmente.
- Durante el tiempo que se permanezca en las instalaciones, tanto antes como después de los entrenamientos se mantendrá en todo momento la distancia social de seguridad, que nunca será inferior a 1.5 metros.
- Será obligatorio el uso de mascarillas en los entrenamientos, excepto cuando se pueda garantizar la distancia de seguridad o se realicen ejercicios sin contacto. Así mismo será obligatorio su uso durante el resto de la estancia en las instalaciones deportivas.
- Se designará un punto para el acceso a los campos de entrenamiento y se instalará en el mismo un pediluvio con solución hidroalcohólica desinfectante para la limpieza de las suelas del calzado.
- En los campos de entrenamiento o juego, se habilitará un punto de higiene que dispondrá en todo momento de:
  - Gel hidroalcohólico para limpieza de manos.
  - Líquido desinfectante.
  - Pañuelos desechables.
  - Mascarillas.
  - Guantes de latex.
  - Papelera.



- 
- Tanto jugadores como cuerpo técnico deberán realizar lavado de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico repetidamente, antes, durante y a la finalización de los entrenamientos o partidos.
- Se recomendará el uso individual de botellas para bebidas. No obstante se pondrá disposición de los jugadores un dispensador de agua y vasos desechables para su uso.
- Se desinfectará antes y después de cada sesión de entrenamiento todo el material que sea de uso compartido y reutilizable, como balones, conos, etc.. Este material solo será manipulado por los entrenadores o auxiliares de cada equipo.
- Los desplazamientos a entrenamientos y partidos que se jueguen en la localidad, se harán de forma individual y cuando se jueguen fuera de la localidad y el desplazamiento se realice en autobús, éste será utilizado únicamente por los jugadores y cuerpo técnico, cumpliendo en todo momento con las medidas establecidas tanto de uso de mascarilla como de distancia de seguridad, etc.
- Además de las medidas detalladas anteriormente se cumplirá con lo establecido en cada momento por el Protocolo de Protección y Prevención de la salud frente al COVID-19 de la Real Federación de Fútbol de Madrid así como por las Autoridades Sanitarias.